ciones: es el valor que suporta, citiv sera siempre una cobac-

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

n no es un estravio de la ra-

AÑO, IV A SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Seccion religiosa.

convertir en un a to de reparacion y de cabalterosis.

GISTOVID OF SELECTIONS AN TORAL OF

Domingo 23, de Pasion: Stos. Saturnino y Victoriano mártires.

Lunes 24. S. Agapito obispo y mártir.

lo por non sensibleria malsana, quecerlo

Maries 25, La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios y S. Dimas el buen ladron.

Miércoles 26, S. Teodoro obispo y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José. Lunes, à Nira. Sra. del Remedio en S. Francisco. Martes, á Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia. Miércoles, à Nira. Sra. de la Clemencia en Gracia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, domingo de Pasion, cuarto de Marzo; en Sta. Maria, á las 9 y media Tercia y la misa mayor con sermon Cuaresmal por el Sr. Nuza Pbro., después la misa última. Por la tarde, visperas con el Vexilla y O Crux, Completas, sermon moral que dirá el Sr Cardona y Orfila Poro., Miserere y Rosario. Ido y obsensings of pieges in establish no sur

En el Carmen, misa mayor á las 10 predicando el Rdo. Sr. Cura-párroco; por la tarde vísperas, manifestacion de la Vera Cruz, y sermon á cargo del senor Panedas Pbro., Miserere y Sto. Rosario.

En S. Francisco de Asis, á la misa mayor sermon por el Vicario Sr. Pons, á las 12 la misa de la Tropa; por la tarde Visperas y manifestacion del Lignum Cru is, sermon que dirà el Sr. Cura-economo, Miserere y piadoso Viacrucis de la sema de de la sema

En la Concepcion y Sta. Eulalia, por la tarde Rosario y sermon and assaud-on avillad b assessment.

En S. José continus el solemne Novenario consa-

grado al gran Patriarca San José.

Martes, Misterio de la Encarnacion de Jesús y Anunciacion de Maria Santísima, en las parroquias misa solemne y visperas; por la tarde Completas v Rosario, y al toque de Oracion el Angelus, Aves Marius y sermon del Misterio ues estates cultivado por los liberales: lo

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

El recuerdo de los novisimos

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

PROPÓSITO STOP BIS SUP-

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposicion de la muerte.

COLACIONES CUARESMALES

La cuestion relativa plodeVecho de las mujeres de «Dios quiere el corazon».

Esta es la cantinela con que muchos pecadores endurecidos y no pocos cristianos de nombre, pretendan acallar la voz severa de la conciencia y desvirtuar las buenas obras exteriores del justo ó del cona alli se reale seriamente de las candidaturasobirtav

a Nuestras costumbres sociales y politicas—anade

¡Dios quiere el corazon! Es esta una indudable verdad, pues Dios mismo la ha dicho por boca de Salomon: Hijo mio, dame tu corazon. (Prov. XVIII, 26). Mas ¿te parece, caro lector, que el mundo poco devoto y el libro de los Proverbios, llevan esta frase respectivamente á sus lábios y en sus páginas con la misma rectitud y puridad de intencion? Pues es corta, que digamos, la diferencia; aquél intenta con ella significar que Dios sólo quiere el corazon del hombre sin ninguna cosa más de él; el Espíritu Santo quiere dernes à entender, que si Dios solo pide el corazon, es porque poseyendo el corazon poseerá al hombre por entero, porque del corazon procede la vida, y será, por tanto, dueño de ésta quién lo sea de aquél: fruto del corazon son las acciones, y claro està que el que posee el arbol, dueño es tambien del fruto que da. Dios quiere, pues, el corazon, en tanto que ganándonoslo, nos gana por completo el alma con todas sus potencias, y el cuerpo tambien con todos sus miembros y sentidos, porque ¿quién lo duda? Ofrecer, rendir y entregar el corazon á Cristo, equivale á llevar esculpido en él su Nombre santisimo, y confesarle y honrarle tambien con nuestras exteriores acciones, de manera que los rayos de ese clarísimo Sol trasciendan y brillen hasta en nuestros ojos, en nuestra boca y en nuestras manos; en los ojes, para que sólo reflejen la pureza del alma, el sentimiento de la compuncion y el deseo de la perfeccion; en la boca, para que solamente salgan de ella palabras que glorifiquen à Dios y edifiquen al projimo; en las manos, en fin, para que sean solamente limpios instrumentos de obras de justicia, de caridad de misericordia y de santificacion.

Dios nos pide, pues, el corazon, y con éste nuestra alma toda espiritual y nuestro cuerpo todo material, que, lo mismo que aquella y unido con ella ha de gozarle eternamente. Es, por tanto, tan necesario limpiar y parificar el cuerpo como el alma; y de ahí, que à la penitencia de espíritu debamos juntar necesariamente la penitencia ó mortificacion corporal.

Muchos y diversos son los medios puestos á nuestro alcance para mortificar y afligir la carne; pero uno de los más importantes y que con gran celo hemos de poner en práctica, es equel que Dios con su ejemplo, y la Iglesia en sus Mandamientos, nos imponen como ineludible precepto: el ayuno.

Sé, carísimo lector, que no eres de aquellos que, llamandose mas católicos que el Papa, desbarran sen embargo de un modo bien lastimoso por cierto sobre precepto tan formal. Creería ofenderte, transcribiendo aquí algunas de las objeciones, llamémoslas así, con que esos tales tratan de impugnar el ayuno y la abstinencia con razones sugeridas más bien por un estómago insaciable, que por un entendimiento recto y sano. Tampoco perteneces á aquellos otros que, obedientes á la Iglesia, y cumpliendo y acatando sus mandatos, so pena de quedarse protestantes. exteriormente los cumplen, más en el interior se sublevan contra ellos, ó dudan al ménos de la justicia y razon en que están fundados. Gracias á Dios y por gran dicha tuya, estás persuadido y sabes que la Iglesia san. ta, que no ha prescrito una genuflexion siquiera en el ceremonial de nuestra sagrada Liturgia sin especiales motivos, no ha establecido á tontas ni á locas, sino por gravisimos motivos y poderosisimas razones precepto tan obligatorio. Pero debo, si, indicarte la intencion y el modo como debe el cristiano fielmente cumplirlo, mediante las palabras irrecusables de Jesucristosmismo.sanos 190 ab 5 salo abol 4901 sup of

Acababa el Salvador de enseñar á sus Apóstoles có-Lo que saira et honor perdido, es el arrepenimien-

mo debian orar, prescribiéndoles el modelo de oracion más excelente; y cómo debian perdonar las injurias, reservás dose á Sí mismo el ser el modelo mas perfecto de una caridad tan relevante. Despues de haberles dado los preceptos sobre la oración y perdon de las injurius, se los da tambien sobre el ayuno que debe acompañar y sostener la oracion. ¿Quereis saber, les dice, cuáles ayunos son santos y agradables á Dios? Son aquellos que se practican en secreto. No extrañéis que es prohiba imitar á los hipócritas que ayunan, haciendo ostentacion de su austeridad; su virtud no está en el corazon, sino en el rostro, y por una cara penitente, por un aire triste y austero, por ayunos largos y rigurosos, tratan de adquirir reputacion de gentes mortificadas y con estas exterioridades, afectadas é hip ocritas, embaucar á los hombres. Tened por cierto lo que os he dicho ya, y os digo ahora, que la recompensa de tales sujetos está reducida al honor vano con que se apacientan. Yo espero de vosotros un porte muy diferente; porque lo que vo quiero, es que en los dias de ayuno os perfuméis la cabeza, y os lavéis el rostro, como acostumbráis hacerlo en los dias solemnes y de regocijo, á fin de que á la sombra de un rostro festivo, ocultéis la austeridad de vuestro ayuno: de modo que, si puede ser, sólo Dios sepa que ayunais, y si es necesario, aquellos á quienes debeis dar buen ejemplo.

Y nota, querido lector, que Jesucristo no se contenta con predicar de palabra el modo de ayunar, sino que nos lo predica tambien con su ejemplo, abandonando á sus discípulos y retirándose al desierto para ayunar durante cuarenta dias seguidos.

Interpretando mal estas palabras y este ejemplo de Jesucristo, no vayas á creer, amado lector, que tienes que ocultar tus ayunos á los hombres, de modo que éstos crean que no ayunas ni en los dias de precepto siquiera; porque no es posible agradar á Dios escandalizando al prójimo, y escándalo grande sería fingir la infraccion de los mandamientos de su Iglesia. Lo que has de comprender con aquellas palabras del Senor, es que cuanta ménos ostentacion vana hagamos de nuestra penitencia, y cuanto más pod imos ocultarla á los ojos de los hombres, tanto más nos lo agradecerá El y mayor y más pública será algun dia la recompensa. Tanto en los ayunos de precepto, como en los que por devocion ó por consejo, y con aprobacion siempre de tu confesor, te impongas, no te faltarán ciertamente industrias y medios ingeniosos, aunque vivas en el seno de numerosa familia, para que nadie pueda suponer que con el rigor de ellos quieras singularizarte y mucho ménos exhibitte como reprension viva para todos los demás. Private de tu manjar favorito, sirve à tu vecino el bocado que habias elegido, ofrece á Dios el que más apeteces, come, hasta sin ganas, del plato que más te desagrade, que todos estos son medios de mortificar la gula, y pasarán desapercibidos de todos, ménos de Dius. Sobre todo ahí tienes otro precepto de Jesucristo, que va à servirte à las mil maravillas: «Comed lo que os pongan delante» (Luc. x v 8) Comentando este precepto, dice el dulce San Francisco de Sales: «A mi entender, comer sin eleccion lo que le pongan á uno delante y con el mismo orden que se lo den, sea ó no de su gusto, es mayor virtud que escoger siempre lo peor; pues aunque este último modo de vivir parece más austero, el otro es más resignado, porque en él no sólo se renuncia el propio gusto, sino tambien la propia eleccion, y no es poca austeridad volver el gusto à todas partes y tenerle sujeto à cualquier acaecimiento; à lo cual se anade, que esta especie de mordera elevacion y granicza a más propio de la vida civil. No querer un manjar para tomar de otro, picar y probar de todos los platos, no encontrar nada bien guisado ni bastante limpio, hacer gestos á cada bocado, son muestras de un corazon flaco que pone su atencion en los platos y en las escudillas. Cuando en vez de agua ó vino veo haber aceite a San Bernardo, le juzgo más digno de alabanza que si, con reflexion y estudio, hubiese bebido agua de ajenjos; porque es prueba clara de que no pensaba lo que bebía, y en este descuido de lo que se ha de comer ó beber, consiste la perfecta práctica de aquella sagrada sentencia.»

Dios y los Santos nos enseñan, pues, claramente el modo como debemos practicar el ayuno, para que tan santo precepto establecido como uno de los principales medios de justificacion, no se convierta profanándole, en motivo poderoso de condenacion. Y lo mismo queda profanado por la vana ostentacion de él à que conduce el criminal deseo de pasar por virtuosos á los ojos de los hombres, engañandoles ya que á Dios no podemos engañar, como el amor desordenado al regalo que sugiere no pocas razones, pero todas falsas, para convencernos de que la flaqueza del cuerpo, una ligera afeccion del organismo ó los duros trabajos de alguna profesion, nos desligan de todo compromiso y obligacion de ayunar. El mandamiento de la Iglesia es general y á nadie excluye, siempre que se hayan cumplido ya veintiun años y no se haya llegado aún á los sesenta. Pero la Iglesia que tan solicita se muestra, como amorosa Madre que es, en guiarnos y ayudarnos en los dificiles caminos de la salvacion, si bien ha establecido para todos el precepto del ayuno, mitiga y dulcifica los rigores del mismo con mano prudente y previsora, segun justamente lo requieran circunstancias de salud, estado y profesion, pues con el ayuno y la abstinencia, que no son sino una forma de la penitencia cristiana, sólo se propone darnos un medio de expiacion y precaucion, y no un arma de destruccion, Al médico y al confesor toca resolver, atentos al espíritu de la ley, que es harto manifiesto, los casos excepcionales que merezcan ser atendidos. ¿Cuáles son estos por regla general? Es imposible dar una clasificacion de todos ellos. El médico verdaderamente católico y conocedor del espíritu de la Iglesia debe ser consultado, y su dictámen autoriza al confesor para declarar la dispensa. Ocioso es decir, que para que Dios la sancione, son indispensables la veracical, buena fé y recta intencion del que la solicite.

Para terminar estas breves líneas sobre el ayuno y para darte á conocer, amado lector los santos fines que la Iglesia católica se propone con tan saludable precepto, transcribo á continuacion unas palabras de un eminente escritor católico contemporáneo, que elocuentemente los hacen resaltar.

«Si fuésemos los católicos, dice, tan aficionados como debiéramos á meditar la significacion al ísima de las palabras que usa la Iglesia en su liturgia, nos habriamos fijado en las que se cantan en el prefacio de las misas de Cuaresma. Dícele Dios á la Iglesia: Qui corporali jejunio vitia comprimis, menten elevas, virtutem largiris et pramia: que por medio del ayuno corporal reprimes los vicios, elevas el alma, das la virtud y la premias.» Hélo ahí al fin santísimo de la Iglesia. Reprimir la carne, elevar el alma, y consiguientemente facilitar la virtud. ¿Qué es lo que opone casi siempre al vuelo de nuestras almas? ¿Qué es lo que las impide alzarse sueltas y desembarazadas de este lodazal del mundo á otra alteza de pensamientos y aficiones? ¿No es el peso de esta carne vil que las mantiene bajas y rastreras, inclinadas al suelo, y de consiguiente atentas sólo á lo que el suelo nos ofrece? Aligéreselas, pues, de esto lastre incómodo y se las verá esparcirse en más puros horizantes; la ley de Dios les seré ménos áspera, su doctrins ménos difícil, su posesion más apetecible, lo de acá abajo ménos digno de atencion, las esperanzas del cielo más conformes à su nobilisimo origen. Porque si bajamente vivimos, bajamente sentiremos: elevémonos sobre nuestra miseria, si queremos sentir con verdadera elevacion y grandeza.»

EL CENTENARIO DE S GREGORIO MAGNO

Y EL CONGRESO LITÚRGICO.

Se ha constituido en Roma, bajo la presidencia del cardenal Parochi, uu comité en el cual figuran los nombres más ilustres del patriciano romano, con el fin de celebrar el décimo tercero centenario de la elccion del Papa San Gregorio Magno. Con tal motivo, se convocará un Congreso de ciencias y artes litúrgicas.

El programa es vasto, porque bajo este título entran, en gran parte, el arte cristiano, la arquitectura, la música, los ritos, la arqueología, etc.

Se espera que el Congreso, cuya fecha no se ha figado todavía, podrá celebrar, al menos, una sesion
en presencia de Su Santidad. El célebre arqueólogo Rossi, ha prometido su concurso, y se espera la
adhesion de la mayor parte de los católicos que se
han adquirido un nombre en el estudio de la liturgia
y de las artes que á ella se refieren.

Pronto será elegida una sub omision que velará particularmente por la preparacion científica del Congreso, y estará encargada de su ejecución material.

El congreso se dividirá en varias secciones: la seccion teológica y jurídica, que tratará de las relaciones de la liturgia con el dogma y el derecho canónico. La seccion arqueológica é histórica, que tratará de los monumentos antiguos de la liturgia, á partir de los tiempos en que la Iglesia se reunía en las Catacumbas, y la historia de las liturgias que han caido ahora en desuso. La seccion de la música litúrgica; que abrazará el canto gregoriano, la palifonia clásica, la música moderna. La seccion de las artes decorativas, la arquitectura, la pintura, la orfebrería, la escultura, los bordados, etc.

Los profesores de liturgia, de teología, de arqueología, de historia, de músico, de arte, todas las Universidades y facultades católicas y todas las Academias que se dedican principalmente á este género de estudios, serán invitadas á tomar parte en el Congreso. ó á enviar al menos, sus trabajos, que serán enseguida presentados á Su Santidad.

Con ocasion del Congreso, se preparan en Roma solemnes fiestas en las Catacumbas y en las Basílicas donde se conservan recuerdos del gran Papa San Gregorio.

Impresiones

Hablando de un reciente suicidio de gran resonancia en la Córte, ha escrito un periódico de mucha circulación los siguientes párrafos:

"Los recursos con que el Sr. D... contaba le faltaron, no pudo realizar una finca que poseia, no logró
reunir un dinero que fácilmente se consigue sin garantías, y vió, por tanto, anteayer cerradas todas las
puertas, y abierta sólo la de la prision celular, la de
la deshonra.

»Ante problema tan terrible, el Sr. D..., que en momentos de apuro, y acaso creyendo poderlo reintegrar, cometió la falta de atender á sus necesidades con caudales destinados á las públicas atenciones, obró como un hombre de honor, hizo cuanto puede exigirse á una persona digna: entregó la vida en pago de la honra »

Las últimas líneas que subrayamos son incalificables, y espantan más aún que el mismo suicidio con todos sus horrores.

¡El mayor de les crimenes, la más amarga de las desgracias, porque lo es sin esperanzas y sin consuelos, considerados como un arto de honor!

¿Considerar salvada la honri como un nuevo y último delito contra Dios, contra la sociedad, contra la naturaleza y contra la les?

Si esto lo hubicse escrito algún papelucho laicinico... t davia seria sensurable; en las columnas de un diario que leen toda clase de personas, ni tiene explicacion, ni admite disculpa.

Lo que salva el honor perdido, es el arrepentimien-

to y las debidas reparaciones: es el valor que soporta el justo castigo. El suicidio será siempre una cobardía y un crimen cuando no es un estravio de la razon.

Disculparlo por una sensiblería malsana, quererlo convertir en un acto de reparación y de caballerosidad, es subvertir el orden moral, por más que no lo pensase así el perió lico que motiva estas lineas. Con verdadora pena trizadas.

Seccion religiosa somed

«Abunda tanto en Paris les demandas de divorcio que el Tribunal civil del Sena se ha visto obligado á señalar horas suplementarias además de las de reglamento, para conocer diariamente de estos asuntos.»

Pues señor, é este paso la vida es un soplo. ¡Cualquier persona decente se va á casar en la vecina República! A bien que á seguir creciendo este teje manije, ó mejor este tomo y deje, dentro de poco hasta el matrimonio civil será abolido por innecesario y el divercio por insostenible.

Y el más libre y na ural amor reinará en la libre y progresista Francia.

¡Y luego se extrañan de que la poblacion disminuya al compás que la criminalidad crece!...

¿Si serán laicucéfalos? noise q sh opnimob . anna M

¿Cuando el olmo dió peras?

¿Cuando las costumbres libidinosas y corrompidas fueron ge:men de virilidad ly de honradez?

Varios periódicos liberales están indignadisimos, porque en Figueras la Iglesia ha reclamado y obtenido el cadáver de un niño que la pertenecía y porque el digno Sr. Gobernador de Albacete ha publicado una circular, encaminada á impedir que el laicinismo haga de los cadáveres el abuso que acostumbra, y de los entierros civiles manifestaciones escandalosas.

Claimes que, cuando tan de punta ponen los peles á los liberales, los acuerdos de Figueras y de Alba-o cele no pueden ser más ajustados á razons y é dere-sa cho. Labral al roquella de Estados a razons y é dere-sa cho. Labral al roquella de Estados y noiscención de la componencia del componencia de la componencia de la componencia del componencia de la componencia de la componencia de la componencia de la componencia del componen

Como que en definitiva no hacen otra com que de-se clarar y confirmar lo que sólo puede ser ignorado y combatido por la sabilluria y tolerancia laici- nicas...

Es à saber: que sólo la Iglesia es la que puede decir quien merece y quien no merece el enterra-miento cristiano.

Pues esto es calificado por los liberales: lo de Figueras, de profanacion de un cadáver, y lo de Albacete, de grave violacion constitucional.

Y se quedan lan frescos los angelilos...

Cuando los picaros curas niegan sepultura eclesiástica á algún libre-piensista, la secta pone el grito en el cielo ó en el infierno ante tamaño ultraje

Y cuando, por el contrario, reclama los restos de algun cri-tiano y trata de impedir algun sepelio á lo canino, grita y vocifera, de idéntico modo.

Y todavia no se le derrite la moliera el se obtiguosi

Por donde se sigue que la secta ilibre-piensista nom se contenta con ménos que con que los picaros curas hagan lo que ella quiera l'EOGOM

Noticias

DEL EXTRANGERO

La cuestion relativa al derecho de las mujeres de formar parte de los Ayuntamientos, que sesdiscute en estos momentos en Inglaterra, rescombatida vivamente en Francia.

Hablando sobre el particular, dice una hoja oficio di sa que durante mucho tiempo no hay que esperar a que allí se trate seriamente de las candidaturas lienavamentas.

«Nuestras costumbres sociales y políticas—añade

se oponen à las reindividaciones de los que piden los derechos políticos para las mujeres, » Se lanza a tesbarrar, que es un portento;

Ha presentado la dimision de su cargo el canciller Bismark. En su reemplazo ha sido nombrado el general Caprini. Indicase al ministro Handell Miguel para ocupar la vacante que resultará cuando dimita Heriberio Bismark, hijo del ex-canciller. 101/1/

La dimision de Bismark se atribuve à la diferencia de opiniones con el Emperador, respecto de la propieded de los bienes de la Corona de Hannover.

En el Quirinal se teme que la dimision de Bismark produzca una reaccion favorable al restablecimiento del poder temporal del Papa; y la prensa política de todas las nuciones cree que el estado de cosas es gravisimo. El salir de la pasada, es la mejor jornada.

Victoria Augusta, Emperatriz de Alemania, ha inv tado á muchas señoras de la alta sociedad berlinesa á fundar una Asociacion contra el lujo. Esta asociacion, en que podrán ingresar tambien las senoras de la clase media, hará guerra sin cuartel á todas las extravagancias y excesos del lujo y de la moda en las familias, tertulias, teatros y paseos, procurándose volver à la modestia y sencillez de trajes que habia en Alemania antes de 1866 El Emperador por su parte secundara los esfuerzos de su esposa, procurando evitar el lujo en el ejercito y en los altos funcionarios. Pretende con sobra la razon que el lujo desenfrenado de nuestros días es un mal social de primer orden, que sólo sirve para excitar el odio de las clases pobres contra las clases bien acomodadas !Cuando sucederá otro tanto en España y se destinará lo que se derrocha en lujo al alivio de lesas desdichadas clases que depondrian sus envidias y sus odios v bendecirian à sus bienhechores!

Hav en los Estados-Unidos una poblacion árabe no insignificante que profesa el catolisismo, y un salcerdote de aquella raza, el Padre Maron Farath, dirije espiritualmente en Chicago à 500 compatriotas católicos, estimulado en sus apostólicos trabajos por el arzobispo Mons. Fechan.

El mes anterior desembarcaron en Londres 43 000 cajas de naranja y 56.000 en Liverpool; y à causa de este tan grande arribo y de que el tiempo se hallaba frío y desapacible, se inició una baja general en todos los precios.

Bello ejemplo-

La República de la Transwaal, en el Africa del Sur y el Gobierno de Natal son los que lo han dado. Prolongandose indefinidamente la sequia, y comenzando ya los labradores á perder toda esperanza de la próxima cosecha. invitaron las autoridades á los sacerdotes para que celebrasen rogativas, á fin de obtener de Dios el remedio de los males que les afligian. Obtenido éste el Presidente de la República mandó dar solemanes acciones de gracias, y publicó un manifiesto, reconociendo públicamente el poder de la oracion para aconseguir la divina misericordia.

MENORCA

En la vispera de la festividad de S. José, un repique general de campanas anunció al pueblo la del Santo Patriarca, que se ha celebrado en las iglesias de esta ciudad con esplendor y lucimiento. Los fieles acudieron en gran número á los templos, así á las comuniones como à los misas solemnes y demás cultos que se practicaron en honor del Castísimo Esposo de la Virgen y Padre nutricio de Jesú: Nos complacemos en consignar que la acertada disposicion del Sumo Pontifice Leon XIII ha sido recibida con entusiasmo é inmensa satisfaccion por los fieles, de esta isla han correspondido con verdadera alegria à solemnizar dicha fiesta. warman . M.

Los Santos Ejercicios dados por el Rdo. P. José M. Peidro terminaron al miércoles último con una lucidisima misa de Comunion, en la que una xtrao dinaria concurrencia selló por medio de la r cepcion de la divina Escaristia, los propósitos que habian germinado al calor de la divina palabra

El mencionado Padre ha predicado en los tres últimos dias en la parroquia de Villa-Cárlos, en donde, segun se ha dicho, se intenta establecer El Apostolado de la Oracion que tan sezonados frutos de piedad produce en todas los puntos en que se halla erijido, y del que mucho pueden esperar los católicos de aquel pueblo en favor de la regeneracion religiosa.

Así mismo el P. Peidro ha dado un triduo à las religiosas y albergadas en el Asilo de Huerlanas, y à las Hermanas Terciarias Carmelilas de esta poblacion.

A so falle tan solo me acomode:

Mañanacsale para Palma el Rdo. P. José M.º Peidro de la Compañía de Jesús. Al despedir afectuosamente al labioso cuanto humilde hijo de S. Ignacio, nos hacemos un deber manifestarle nuestra gratitud por cuanto ha hecho en favor de los mahoneses y consignar el deseo de que tengamos el gusto de vo'verle à ver entre nosotros muy en breve.

En la tarde de ayer fué viaticada Sor Trinidad, Religiosa del Convento de Concepcionistas de esta ciudad, por cuyo restablecimiento hacemos votos al cielo.

Conforme anuncian en los calendarios hemos entrado en la Primavera, que los poetas acostumbran llamar bella estacion de las flores. Y por cierto que à no consignarlo aquel, nadie podria sospecharlo, crevendo todos que nos hallamos en el rigor del invierno, pues el tiempo ha estado y sigue estando revuelto y frio como pocas reces sucedel a Lluvias, rientos, truenos, granizo, de todo hemos tenido, menos dias templados y claros. Del pinos o las su cone

Zonas donde el 8.º Batallon de Artilleria de guarnicion en esta plaza ha de sacar l'is reclutas:

De la de Barcelona número 9	-14 -
De la de id. núm. 10	14
De la de Manresa núm. 11	14
De la de Gerona núm. 12	114
De la de Sta. Coloma de Farnés u.º 13	/14
De la de Tarragona núm. 14	-14
De la de Lérida núm. 15	13
De la de Tremp núm. 16	13
De la de Castellon de la Piana n.º 25	13
De la de Teruel núm. 42	13
LU L	

Los alumnos de la Escuela nocturna del Sagrado Corazon de Jesús, en número de cincuenta y dos, cumplieron el juéres ú timo con el Precipto pascual, acompañandoles su celoso Profesor D. Bernardo Sintes Devá.

Hemos recibide estos días la importantisima obra del infatigable Leo Taxil, «Los asesinatos masónicos», traducida al castellano y editada lujosamente en Barcelona por la librería de la Inmaculada Concepcion.

Agradecemos el ejemplar con que se nos ha obsequiado.

En el vapor-e rreo «Puerto-Mahon», llegó el juéves à esta ciudad el nuevo Ayudante de la Comandancia militar de Marina de esta Provincia D. José. Hernandez.

La Secretaria de Gobierno de esta Audienria Territorial anuncia examenes de Procuradores para fa

segunda quincena del próximo Mayo. Los aspirantes que rennan las condiciones exigidas por la ley deben presentar sus solicitudes en los primeros quince dias del mes de Abril.

El miércoles último cayó una fuerte granizada que por fortuna fué de curta duración.

El juicio de exenciones de los mozos de Menorca concurrentes al reemplazo del ejército de este año. se verificará aute la Comision provincial el dia 12 del de a costumbres hestinles, y del mundo aliad A omixòrq

El Sr. Administrador de contribuciones de esta provincia ha dispuesto que los Alcaldes y Sccretarios de la misma remitan antes del 10 de Mayo próximo las matriculas de subsidio industrial correspondientes al año económico de 1890 á 91. rios, sino en las aguas cenagosas de los charcus, cayas

La Comision provincial recuerda à los Ayuntamientos morosos ingresen dentro ocho dias las cuetas que les corresponden para defensa contra la filoxera; pues pasado dicho plazo incurrirán en la multa que en tales casos señala la leg. of

El Iltre. Aguntamiento de esta Ciudad en la sesion ordinaria celebrada el mártes último tomó entre otros los siguientes acuerdos: pensiail no hashaov se anchemal

Se avordo que el peso de las reses que se degüellen . en el Maladero público, se efectue antes de descuartizarlas; y que no pueden extraerse del Matadero das averías hasta efectuado el peso de aquellas.

Se acordó la construccion de nuevos, n chos y una verja de hierro en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Se acordó con sentimiento admitir la renuncia presentada por D. Pedro Riudavets del cargo de vocal de da Junta directiva del Museo Municipal, fundada en elo avanzado de su edad de 86 años, y nombrar en su reemplazo à D. Gregorio Femenias Aledo. un porta-monedas de piei color crem que laquete de 230 gramos, a rea es -Exigir en coda paq

> Recordamos à aquellos de nuestros lectores à quienes pueden interesar que el plazo para la redencion á metálico de los mozos comprendidos en el alistamiento del año último, expira el día treinta y uno de los actuales.

> El miércoles próximo dia veinte y seis de los actuales deben salir para la capital de la Provincia, los moros del reemplazo de 1889 llamados al servicio activo. 68 cuarteras tierra sembradio v viua de

El jueves último fueron puestos en libertad dos vecinos de Villa-Cárlos que se hallaban sufriendo arresto en la Carcel de este partido, y que han sido comprendidos en el último indulto general concedido por el gobierno, con motivo del restablecimiento de S. M. Alfonso XIII.

En las primeras horas de la tarde del miercoles y en las inmediaciones de Cala-Figuera, à causa del récio v ento y gruesa mar que reinaha, zozobró un bote tripula lo por dos hobres y un muchacho, quienes fueron socorrides por una emborcacion de la Escuadra alemana y la falua del Hospital Militar, conduciéndolos à bordo del buque «Irene», donde les prodigaron los auxilios que su estado reclamaba.

no vina de unas a cuaficias y 4 par-En el vecino pueblo de Villa-Cárlos fué anoche viaticado el ancieno octogenario D. José Bernaldo que hace quince años seducido por las falacias de los partidarios del Protestantismo, se separó de la Iglesia católica. El Señor le ha hecho la gracia de que reconociera su error abrazando de nuevo la fé de Cristo.

D seamos al Sr Bernaldo un pronto restablecimiento de su salui, y sobre todo la gracia de la perseverancia: «Qui autem perseveraverit usque in finem, hic salvus erit. whence an area digorg of sizes ?

Ecos del Centenario de la Unidad Católica

POR LEANDRO.

XLII

«Vi salir (á los maestros y predicadores herejes) de tres bocas, á saber: del dragon, de la bestia y del falso profeta, y eran tres espíritus inmundos á manera de ranas (Apocalipsis, XVI, 13);» «porque son movidos en lo que obran y enseñan por instigación de Satanás, y de la carne inclinada á costumbres bestiales, y del mundo falso, engañador y adulador. (La Puente. Est. ed. trat. VI cap IV.»)

XLIII

«Los maestros y predicadores herejes son á manera de ranas, que no se crían en las aguas vivas de los rios, sino en las aguas cenagosas de los charcos, cuyas voces son importunas, molestas y mayores de lo que pedía la pequeñez de sus cuerpos: porque csos falsos

AND THE STREET OF THE STREET OF THE STREET OF THE PARTY OF THE STREET

maestros aborrecen las aguas claras y cristalinas de las Sagradas Escrituras con la pureza que ellas tienen; y solamente se precian de las aguas turbias de las de crimas carnales y terrenas, que aprenden del padre de las mentiras... Con esta agua se creían sus maestros, que à modo de ranas son vocing leros, charlantanes, hinchados jactanciosos sucios y carnales (La Puente. Loc. cut.»)

Mesa revuelta

EL LIBRE PENSAMIENTO

del que mucho pueden esperar los catolicos de aquel

Fundado en su libérrimo albedrío.

Pretende el hombre dominarlo todo;

Y el que formado fué de ínfimo lodo,

Usurpar quiere á Dios el señorío.

«Mi razon es mi dios, dice el impío;

A su fallo tan sólo me acomodo;

Nadie intente imponer de ningún modo man.

Traba ni freno al pensamiento mío.

Y, en tanto, á toda ley su entendimiento

Se opone contumaz y refractorio el monoro es

Y, siguiendo un criterio incierto y vario, sonolo col Se lanza á desbarrar, que es un portento;

Y lo que él llama libre pensamiento. No es más que un pensamiento temerario.

lougid Hohme H. ousinim L. José Santiago Orts.

ANIMO Y CONSTANCIA EN EL TRABAJO:

EFRANES REFRANCE

Un solo golpe, no derriba un roble,
Lo que no se empieza, no se acaba.
Manos y vida componen villa.
Pobre importuno, saca mendrago.
Quien no se aventura, no pasa la mar.
Obra empezada, medio acabada.
El salir de la posada, es la mejor jornada.
Nadie se alabe hista que acabe.
Contínua gotera, horada la piedra.
Al hombre osado, la fortuna le da la mano.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39 .-- MAHON.

Centro General de Negocios

SUBASTA El domingo 23 del corri

El domingo 23 del corriente à las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, á voluntad de sus dueños y en las Oficinas de este Centro, la casa n.º 74 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta están de manifiesto en las referidas Oficinas.

Mahon 12 Marzo 1890.—Gonalons Carreras v C.a.

Pérdida

En la mañana de ayer se extravió por las calles de la Arravaleta, Nueva, Hannóver, Bastion, S. Bartolomé y Horno, un porta-monedas de piel color crem que contenía una cantidad de dinero y una redecilla. La persona que se sirva entregarlo en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificación.

En venta

Lo están las siguientes fincas: El predio conocido por Torre de Gaumés situado en el término de Alayor, de unas 68 cuarteras tierra sembradío y viña de 4000 cepas.

Y un vergel situado en el término de Mahon y punto conocido por La Colarsega, de unas 4 cuarteras tierra sembradío.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, están de manificato en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

Nodriza

Una que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Informarán en la imprenta de este periódico.

En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Alayor calle de Melians n.º 25.

Y una viña de unas 2 cuarteras y 4 barcillas tierra sembradio situada en el termino municipal de dicho pueblo de Alayor y punto conocido por «Camps Real».

Los titulos de propiedad y condiciones de dicha venta se hallan de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

CHOCOLATE OSTEOGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituvente fisiológico el más cientificamente conocido, segun lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de b años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 rea es.—Exigir en cada paquete la fi ma v rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁ-BREGUES —Plaza del Frincipe, núm. 9, Mahon.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS

UNTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA Unica en su clase do iciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales Comisionado principal en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

ATENCION MENORGA

Gran fábrica de pastas para sopa

LORENZO ROTGER

El dueño del citado establecimiento en vista de que cada dia va creciendo la aceptacio i de sus acreditadas pastas ha resuelto hacer una rebaja en sus precios para que sus
n imerosos clientes puedan obtenerlas mas ventajosamente que en las demás fabricas.
Al por mayor las que se vendian á 7 pesetas arroba á 6.50 y las de 6.50 á 6.25.
Al pormenor las de 13 céntimos de escudo libra á 12 y las de 12 á 11.
Se remiten muestras al que las solicite y los pedidos se sirven á domicilio.

No equivocarse, Rosario 4 Mahon.

En el comercio de Lucena y E ta, calle Nueva, núm. 31, se neces tan oficialas para la confeccion Camisas y Calzoncillos.

HOJS DE SERVICIO
LISTAS DE EMBARQUE

LIBROS RAYADOS

CALENDARIOS

LIBRETAS DE RANCHO

IMPRESOS MILITARES

TFES DE VID An bebuin

LIBRETAS DE ALQUILER

SOBRES Y PLUMAS
PAPEL PARA CARTAS

LIBRETAS BANADA

Véndense en la imprenta de M. Parpal siesti